

Colaboración para mejorar la gestión educativa de las Entidades Locales

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y la FEMP están ultimando el marco de colaboración para desarrollar diferentes actuaciones en materia de educación en el ámbito local. El objetivo que se persigue es mejorar su calidad y contribuir a la plena integración de la acción educativa en la vida municipal. Para la Federación, la capacidad educadora de los Gobiernos Locales es insustituible: “Ninguna otra Administración puede tener esta dimensión, somos ciudades educadoras”.



Redacción

La FEMP considera que los Gobiernos Locales, como Administración más próxima al ciudadano, han apostado decididamente por la Educación, convirtiéndola en la actualidad en una de sus prioridades. Y a pesar de no tener las competencias en la materia, han demostrado que sí tienen la responsabilidad.

Por ello, a su juicio, es necesario definir y reconocer a los Gobiernos Locales un marco competencial adecuado y una financiación estable y suficiente que les permita proveer, de forma constante y permanente, los numerosos y ya imprescindibles recursos educativos que ofrecen a la ciudadanía.

En este sentido, la participación de los municipios en el ámbito educativo ha venido materializándose en la aportación de los terrenos donde construir los centros escolares y en el sufragio de la conservación y el mantenimiento de los edificios destinados a centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria o de Educación Especial y también en la participación de la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

Los municipios españoles han desarrollado numerosos programas de carácter educativo que van mucho más allá de las exigencias legales y que ilustran con claridad el compromiso de que su proximidad al ciudadano los



convierte en un instrumento de promoción social y cultural.

Desde esta perspectiva se han puesto en marcha numerosas iniciativas que en la actualidad están plenamente consolidadas y gozan de una alta consideración entre la ciudadanía como son escuelas infantiles, escuelas municipales de música, danza y artes, bibliotecas, educación de personas adultas, servicios psicopedagógicos, actividades extraescolares, programas de deporte escolar y múltiples iniciativas de contenido claramente educativo.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y la FEMP consideran necesario continuar impulsando el trabajo conjunto y avanzar nuevas líneas de actuación que redunden en el incremento de la calidad del sistema educativo, sobre todo las relacionadas con las consecuencias en el ámbito escolar de la pandemia de la COVID-19, y por ello estiman conveniente establecer un nuevo Convenio Marco en el que se introduzcan los avances producidos en los últimos años de colaboración entre el Ministerio y la Federación.



de iniciativas de común interés para el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Corporaciones Locales, que contribuyan a la toma de decisiones en el ámbito local. Se quiere dedicar una especial atención a las medidas adoptadas para paliar los perjuicios ocasionados en el contexto educativo local por la pandemia de la COVID-19, así como en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en particular los ligados a la educación y la sostenibilidad medioambiental.

Ámbito de colaboración

Con estos antecedentes y con la mirada puesta en la mejora de la calidad de la educación en los municipios españoles, ambas instituciones suscribirán próximamente un convenio que contempla diferentes objetivos y actuaciones. El primero de ellos es impulsar procesos que permitan el conocimiento compartido y la puesta en práctica de las políticas públicas educativas desarrolladas desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y desde las Corporaciones Locales para contribuir a potenciar y mejorar la gestión

educativa de las Administraciones Locales.

En segundo lugar, se busca promover el desarrollo de investigaciones y estudios sobre políticas educativas con la finalidad de elaborar indicadores y recomendaciones que ayuden a todos los responsables educativos a disponer de información actualizada, facilitando el desarrollo y difusión de iniciativas educativas en el ámbito local.

Otro objetivo es incentivar la formación y el intercambio de experiencias de responsables políticos municipales

También se prevé ofertar diferentes medios de formación los responsables de la gestión educativa municipal mediante la celebración de jornadas, encuentros, seminarios, congresos o cursos de formación. Para ello se contará con la presencia de todos los actores que intervienen en el espacio educativo en el ámbito local.

Por último, se contempla la edición de publicaciones y estudios que favorezcan el conocimiento y la difusión de asuntos relacionados con la gestión educativa local.

www.grupoetra.com

etra

Al lado de la Administración Local, ayudándole a superar los desafíos financieros y tecnológicos que permitan convertir a las ciudades del siglo XXI en sostenibles y competitivas

@grupoetra | www.linkedin.com/company/etra